


escrito por....

¹Flor De Liz Santiago Fernández

 Maestría con especialidad en autismo y educación especial. Bachillerato y maestría en trabajo social. Fundadora de Family Balance Therapy, L.L.C. Autora y escritora de ocho publicaciones, tres sobre el Trastorno del Espectro Autista. Certificación como técnico de la conducta registrada.

 flordeliz_santiago@hotmail.com; f.santiago.escritora@gmail.com

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-1705-2184>

Cómo citar / citation:

Santiago, F. (2019). Factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista: Rol del profesional del Trabajo Social. *Voces desde el Trabajo Social*, 7(1), 134-157. <https://doi.org/10.31919/voces.v7i1.78>

Recibido / received:
15 de marzo de 2019

Revisado / reviewed:
3 de julio de 2019

Aceptado / accepted:
12 de octubre de 2019

Derechos de autoría / Copyright:

© 2019 Santiago, F. Este es un artículo de acceso abierto y distribuido bajo los términos de la licencia y políticas de Creative Commons Attribution 4.0 International License.



FACTORES QUE AFECTAN EL PROGRESO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA: ROL DEL PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

escrito por

Flor De Liz Santiago Fernández¹

OPEN ACCESS PEER-REVIEWED

Resumen

Este trabajo tiene como propósito revelar los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el aula y el rol del profesional del Trabajo Social para minimizarlos, presentando estrategias adecuadas para trabajarlos. Se responde de qué manera el progreso académico de estos estudiantes se ve afectado. Para abordar el problema planteado, se recurrió a la revisión de literatura. Entre los principales hallazgos se encontraron variables que inciden en los factores que afectan su progreso académico, tales como: la importancia de la música y los efectos visuales, factores ecológicos, tamaño del grupo y estilo del profesor, entre otros. En la conclusión se expuso que el profesional del Trabajo Social ejerce varios roles, entre los que se encuentran el de prevenir, abogar, interceder e intervenir con cada factor que obstaculice el mejor bienestar de los estudiantes con autismo en el aula, entre otros.

Descriptores

Profesional del Trabajo Social, Rol, Prevención, Integración, Inclusión.

Sumario

Introducción. Planteamiento del problema. Justificación del problema. Marco conceptual. Leyes que protegen a los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Variables que inciden en los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Rol del profesional del Trabajo Social. Conclusión. Referencias.

[EN] FACTORS THAT AFFECT STUDENTS' ACADEMIC PROGRESS WITH AUTISM SPECTRUM DISORDER: ROLE OF SOCIAL WORK PROFESSIONAL

Abstract

This paper aims to present those factors that affect the academic progress of students with autism in the classroom and the role of the social work professional. On the other hand, identify appropriate strategies to minimize them, in order to achieve better academic progress in these. It should be noted that it has been shown that there are many factors that affect the academic progress of students, so the work to be done, will be of great relevance to address them and to know the different ways of working with these students for their benefit academic. Also, aims to address the problem statement, the justification, the conceptual framework used to explain the behavior of students, the legal framework, and finally, the definition of terms. Finally, articles related to the topic will be discussed, to then present the conclusion.

Keywords

Social Work Professional, Role, Prevention, Integration, Inclusion.

Introducción

La población de niños y niñas diagnosticadas con el Trastorno del Espectro Autista ha ido en aumento en Puerto Rico y en todo el mundo en los últimos años (Marazzi & Rodríguez, 2014). Sus hogares constituyen el primer lugar en donde se desarrollan, lo que comienza a generar cambios en la vida familiar luego de recibir el diagnóstico. Es a los padres a quienes les corresponde la búsqueda de servicios educativos, relacionados, médicos y/o especialistas, esto antes de llevar a cabo el proceso de transición al centro de cuidado o a la escuela. ¿Qué sucede una vez estos niños y niñas llegan a los centros de cuidado o a las escuelas? ¿Estarán estos centros aptos para recibir a estos niños y niñas y brindarles una educación pública, gratuita y apropiada según lo establece la Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004, titulada *Individuals with Disabilities Education Improvement Act* [I.D.E.I.A.], que vaya acorde con sus necesidades? ¿Contarán los centros de cuidados o escuelas con personal capacitado para brindar el servicio requerido a los niños y niñas?

Esto ha constituido un reto al momento de trabajar con estos niños en el salón de clases y ha promovido que los maestros se capaciten en cuanto al tema, para poder ser efectivos en su desempeño y ayudar

a sus estudiantes con autismo para lograr una mejor adaptación en el salón de clases según establecido en la Ley número 220 del 4 de septiembre de 2012, mejor conocida como *Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo* [BIDA].

Este trabajo como bien se ha mencionado, pretende revelar los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista en el aula y el rol del profesional del trabajo social, con el fin de minimizar tales factores. Es de gran relevancia conocer estos factores para minimizar los mismos y que los estudiantes puedan funcionar de manera adecuada en el salón de clases sin que su progreso académico se vea afectado, lo que implica la finalidad de este trabajo. A continuación, se discutirá el planteamiento del problema, y la justificación del mismo. Por otro lado, se estarán definiendo algunos términos relacionados al tema.

Planteamiento del problema

Trastorno del Espectro Autista según el DSM- 5

Según el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, quinta edición [DSM- 5, 2013], el Trastorno del Espectro Autista (TEA) ha sido asociado con diferentes afecciones médicas o genéticas, y a

factores ambientales. El TEA aparece en la etapa de la infancia de los niños y les continúa afectando durante las siguientes etapas del desarrollo. Es asociado a otros trastornos del neurodesarrollo, del comportamiento y mentales. Se caracteriza por déficits persistentes en la interacción social y en la comunicación social mediante variados o múltiples contextos. En resumen, el TEA es un trastorno del neurodesarrollo que afecta el desarrollo cognitivo, la interacción social, la comunicación, el lenguaje y el área sensorial.

Según el DSM-5 (2013) se divide por tres niveles o criterios: necesita ayuda, necesita ayuda notable y necesita ayuda muy notable. Cabe destacar que se reconoce la gran diversidad que existe en la población de individuos con diagnóstico de TEA. Por lo que al tener diferentes niveles y/o criterios, unos están más comprometidos que otros. No obstante, sí todos pueden desarrollar competencias académicas tomando en consideración el nivel del diagnóstico y la concurrencia con otros diagnósticos tales como: el déficit intelectual, el ADD, problemas de integración sensorial, entre otros, lo que se conoce como comorbilidad.

Estadísticas del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico en su estudio de necesidades más reciente denominado: “Prevalencia del

Trastorno del Espectro Autista” del 2011, actualizado en el 2014, reveló información relevante. Se evidenció que en los últimos años se ha observado un aumento en la cantidad de personas que reciben servicios bajo la clasificación de autismo. Se expuso que cerca de 7,000 niños y niñas o 1 de cada 125 niños y niñas menores de 18 años ha sido diagnosticado con TEA en Puerto Rico (Marazzi & Rodríguez, 2014).

Aumento de niños con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en las escuelas

Según Dykstra y Watson (2015) en la medida en que las tasas de prevalencia del TEA han aumentado, han incrementado paralelamente los niños con TEA en las escuelas. El número de estudiantes con autismo pertenecientes al Programa de Educación Especial se cuadruplicó entre los años 2000 al 2001 y 2009 al 2010. Manifestaron que debido a este incremento en las escuelas se ha reflejado una necesidad de programas educativos que estén diseñados para atender sus necesidades. Esto ha sido considerado un problema apremiante, por lo que es imprescindible desarrollar métodos eficaces para atender a estos estudiantes en el sistema educativo, con el fin de mejorar los resultados en los mismos.

Los autores antes citados, manifestaron que era necesario que

los investigadores examinaran los factores en el aula que impactan las experiencias educativas de los estudiantes y expusieron como factor en los resultados educativos de los estudiantes, la participación de estos en el aula en las actividades de aprendizaje. Mencionaron el compromiso como la captura de aspectos relacionados al entorno del individuo, y sostuvieron que este es reconocido como un factor crítico en el aprendizaje y las ganancias académicas de todos los niños. El compromiso ha sido relacionado con la calidad de la educación y es recomendado que los niños participen de manera activa en actividades consideradas significativas.

Para Dykstra y Watson (2015), el entorno escolar tiene un papel importante al momento de promover el compromiso de los estudiantes. Relacionaron la importancia del compromiso de los estudiantes y el de los maestros para desarrollar estrategias y actividades instructivas. Los autores manifestaron que las interacciones académicas de los maestros guardaban gran relación con niveles altos de participación de los estudiantes, por lo que es requerido que los maestros interactúen con estos para lograr una mejor participación y un mejor progreso académico.

Los diferentes estilos de interacción de los maestros, su agotamiento, el

idioma de sus estudiantes, entre otros factores, han sido asociados con el rendimiento y progreso académico de los mismos en el salón de clases. No obstante, el poder identificar la relación guardada entre la participación y las características de los estudiantes, permite adquirir información acerca de las ubicaciones adecuadas para los mismos y estrategias de intervención para obtener mejores resultados dentro del aula, según los autores previamente citados.

Carnahan, Musti-Rao y Bailey (2009) expresaron que los estudiantes con alguna discapacidad reflejaban mayor éxito cuando sus maestros tenían altas expectativas, utilizaban la práctica basada en evidencia y diseñaban experiencias de aprendizaje atractivas. Para estos autores, el autismo es considerado un trastorno basado en el cerebro el cual influye en la manera en cómo los estudiantes aprenden y funcionan en entornos académicos y sociales. Esto se debe a que el autismo es un trastorno generalizado del desarrollo caracterizado por deficiencias en las áreas de comunicación, socialización y comportamiento repetitivo. Por lo que las personas con autismo exhiben diferentes grados en cada una de dichas áreas.

De acuerdo a Carnahan et al. (2009) se presentan dificultades en los intercambios sociales y en el

comportamiento de los estudiantes con autismo los cuales provocan que estos se muestren menos disponibles para el aprendizaje. Los autores sostuvieron que los estudiantes con autismo se mostraban menos comprometidos durante la instrucción académica, aunque puntualizaron que las estrategias de los maestros para aumentar su eficiencia y promover mayores tasas de aprendizaje eran muy importantes. Por lo que vuelve a relacionarse el compromiso activo con las tareas académicas para obtener mejores resultados en estudiantes con autismo los cuales se benefician de oportunidades para responder o interactuar en actividades académicas. A pesar de ello, existe una discrepancia entre el aprendizaje de estos y las estrategias de enseñanza utilizadas las cuales pueden crear una barrera para su participación, ya que en entornos de aprendizaje regulares el lenguaje verbal es el método principal de instrucción, lo que no puede aplicarse en niños con autismo. Para estos es recomendable el uso de materiales visuales e interactivos de aprendizaje para fortalecer su progreso académico (Carnahan et al., 2009).

Por último, Carnahan et al. (2009) manifestaron que además de los materiales visuales e interactivos, podía combinarse la música con el fin de: promover una mayor participación de los estudiantes, mejorar sus actitudes y para que estos pudieran

procesar y recordar información. Añadieron que el incorporar la música con otras actividades podía aumentar el comportamiento pro social de los estudiantes con autismo y mejorar sus resultados académicos.

Se ha evidenciado que practicar la inclusión de estudiantes con autismo en salones regulares aporta grandes beneficios para estos. Según la Ley número 104 *Ley para crear el Programa de Inclusión del Sistema Educativo de Puerto Rico* del 2005, el proceso educativo es parte integral en el proceso de socialización del ser humano, surge la importancia de establecer una medida para crear un programa educativo para facilitar la inclusión de personas con impedimentos en la comunidad escolar. La Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004, titulada *Individuals with Disabilities Education Improvement Act* [I.D.E.I.A.], por su parte establece que hasta donde sea posible los niños con impedimentos se eduquen con niños sin impedimentos a menos que la severidad sea tal que no se pueda lograr satisfactoriamente la educación en las clases regulares.

De acuerdo a Cote, Jones, Barnett, Pavelek, Nguyen y Sparks (2014) las demandas educativas en los salones generales implican un desafío para los estudiantes con autismo, quienes reflejan dificultades para resolver sus problemas lo que causa un impacto

en sus interacciones con los demás. Esta situación es considerada como otro de los factores que pueden afectar el progreso académico de los estudiantes con autismo, ya que estos abordan los problemas en el ambiente educativo de diferentes maneras. Los autores mencionaron que el desarrollar destrezas y competencias para solucionar problemas ayuda a los estudiantes con autismo a resolver problemas simples y complejos, les ayuda a adquirir habilidades de autodeterminación y a autorregular su conducta. Esto promueve que estén mejor preparados para trabajar con las expectativas en los entornos naturales e inclusivos. Estas destrezas de solución de problemas ayudan igualmente a los estudiantes con autismo a resolver problemas durante el día en la escuela y en sus interacciones con compañeros y maestros.

Justificación del problema

El autismo según ha sido evidenciado, afecta áreas importantes como la interacción social recíproca, el lenguaje verbal y no verbal, la comunicación, los patrones restringidos y las conductas repetitivas (DSM-5, 2013). Está evidenciado que el no trabajar esas áreas afecta el desarrollo de las personas con autismo. Por otro lado, no podrían vivir una vida independiente, como tampoco podrían disfrutar de una

vida productiva, lo que es transferido a su salón de clases impactando el ajuste de estos en el mismo. Es imprescindible identificar, analizar y comprender aquellos factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con autismo, y poder realizar modificaciones dentro del aula, de ser requeridas. Esto aportará a la comunidad escolar dentro de la cual se incluyen los estudiantes, maestros y demás personal, y les ayudará a trabajar para lograr minimizar dichos factores y trabajar con estos por el bienestar académico de cada estudiante. El aporte principal de este trabajo consistirá en que una vez sean identificados esos factores, se puedan desarrollar herramientas para trabajar con los mismos, minimizarlos, reducirlos o eliminarlos si es posible. De igual manera, percibir al profesional del trabajo social como ese ente facilitador en el proceso de identificar tales factores y concientizar a los educadores sobre la importancia de trabajar con los mismos.

Por último, es de gran relevancia comprender, entender y adiestrar a maestros, padres y comunidad escolar en general, sobre las situaciones que ocurren en el salón de clases de los estudiantes con autismo que puedan impactar su funcionamiento y afectar su progreso académico. Esto con el fin de fomentar que la educación recibida sea una de calidad y que vaya acorde con lo estipulado por la Ley

Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004, titulada *Individuals with Disabilities Education Improvement Act* [I.D.E.I.A.], la cual establece que los estudiantes con necesidades especiales deben recibir una educación pública, gratuita y apropiada. En ese aspecto, nos involucramos nosotros como profesionales del trabajo social.

Marco conceptual

Según se ha discutido anteriormente, son muchos los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con autismo en el salón de clases y pueden ser justificados mediante algunos marcos teóricos. Las teorías que apoyan el tema de este trabajo son la Teoría del Aprendizaje Social o Cognitiva de Albert Bandura y la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget.

La Teoría del Aprendizaje Social o Cognitiva Social de Albert Bandura, según Kretchmar (2018), incorporó principios relacionados a las teorías cognitivas del aprendizaje y del conductismo. Esta teoría explicó cómo las personas aprendían mediante la observación del comportamiento de los demás y contiene aplicaciones que permiten comprender el comportamiento de los estudiantes en el salón de clases y en la sociedad de manera general. La autora señaló que el aprendizaje es definido como una función del medio ambiente y los procesos mentales, mientras sostuvo

que Bandura creyó que el aprendizaje podría tener lugar una vez, sin ninguna práctica o refuerzo únicamente observando a otras personas. Según Bandura, el aprendizaje ocurre observando un modelo que exhibe un comportamiento particular y el imitar ese modelo se explica mediante el condicionamiento operante. De acuerdo a este, los comportamientos voluntarios exhibidos por el ser humano son modificados por las consecuencias que le siguen. El refuerzo aumenta la frecuencia de un comportamiento, mientras que el castigo por su parte disminuye la frecuencia (Kretchmar, 2018).

Bandura demostró que el aprendizaje y el comportamiento son diferentes el uno del otro, sostuvo que las personas imitan el comportamiento que nunca es reforzado y expuso que el observar solo el refuerzo de otras personas por su comportamiento, podría ser un incentivo para ellos mostrar el mismo. Su teoría estableció unos elementos básicos o claves entre los cuales se destacan: el que las personas pueden aprender observando el comportamiento de los demás y las consecuencias de esos comportamientos, y que el aprendizaje y el rendimiento no son necesariamente lo mismo. Por otra parte, que las personas pueden aprender comportamientos en el momento en que los observan, pero no realizarlos hasta más tarde,

o no realizarlos en absoluto. Según Bandura, los niños más pequeños tienden a imitar a los demás con más frecuencia, por lo que el entorno puede influir en su comportamiento. De igual manera, el comportamiento también puede cambiar el entorno, por lo que cada factor es capaz de influir en los otros dos factores. Para finalizar, los niños con autismo aprenden de manera visual, con métodos interactivos, mediante el modelaje de conductas. Por tal razón, esta teoría les aplica, ya que justifica cómo se podría trabajar con ellos en el aula para evitar el aumento de factores que afectan su progreso académico (Kretchmar, 2018).

Según Castilla (2014), la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget ha tenido una gran repercusión en la historia de la educación y defendió el desarrollo basado en un planteamiento postulando que el niño edifica el conocimiento por distintos canales: leer, escuchar, observar y explorar. De acuerdo con la autora, esta teoría expone que en el conocimiento el sujeto se relaciona con el objeto para llegar al conocimiento. Expuso que los niños les dan sentido a las cosas por medio de la información recibida por los objetos y su entorno, y que los seres humanos consiguen su equilibrio físico, biológico y cognitivo de una forma simultánea a su desarrollo. Por otra parte, el humano se crea como elemento responsable en el

entendimiento y aprendizaje de lo que tiene alrededor, dependiendo de la maduración. Para Castilla (2014), la teoría Piaget está muy presente en el aula hoy en día debido al conocimiento y trabajo de los docentes quienes deben tener una visión global del niño para enfrentarle de un modo oportuno a un aprendizaje pleno. Expuso que el docente debe tener asimilado que el desarrollo intelectual del alumno está directamente conectado con su desarrollo biológico, el cual se ve afectado en niños con autismo.

Según las teorías de Bandura y Piaget, parte del conocimiento del ser humano es obtenido mediante la observación. Piaget estableció que el ser humano es responsable del entendimiento y aprendizaje a través de lo que tiene en su entorno. El aprendizaje y el progreso académico de los niños con autismo guardan relación con su entorno, por lo que se ha recomendado que se modifiquen las estrategias de enseñanza y el ambiente en el aula para que estos puedan adquirir destrezas y mejorar su progreso académico. Estas teorías se relacionan con los factores que afectan el progreso académico de los niños con autismo, quienes, para obtener el aprendizaje, lo hacen mediante la observación, el modelaje, estrategias visuales, interactivas y deben ser educados en ambientes menos restrictivos, seguros y apropiados (Castilla, 2014).

Leyes que protegen a los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Hay que hacer notar, que igual al marco conceptual es de gran relevancia conocer las leyes que protegen a la población identificada. La Ley número 220 del 4 de septiembre de 2012, mejor conocida como *Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo* [BIDA], fue creada con el fin de establecer una política pública del Gobierno de Puerto Rico en relación a la población. Por otra parte, promover la identificación temprana, diagnóstico e intervención, disponer la creación de un programa para apoyar a la familia y disponer sobre la educación continuada especializada para los profesionales de la salud que les ofrecen servicios, entre otros. Según dicha ley, las personas con TEA se desarrollan de manera diferente a otras personas, tienden a tener problemas sociales y de comunicación, y su ritmo del desarrollo socioemocional es diferente.

El Departamento de Educación en Puerto Rico tiene unos deberes y responsabilidades para esta población según la ley BIDA. Entre estos se encuentran el que los programas educativos tengan un currículo el cual considere las necesidades especiales de los niños con autismo. Esto debe incluir alternativas de ubicación escolar menos restrictivas y servicios relacionados, servicios

de un asistente de ser requerido, educación individualizada en aquellos casos necesarios y los acomodos que permitan su educación, en grupos más pequeños. Establece que se debe estimular el desarrollo del lenguaje oral y de experiencias para fomentar la lectura y la escritura, mediante diferentes medios, incluyendo los recursos y tecnologías de la información. Por otra parte, es necesario que el cuidado, desarrollo y educación de estudiantes con autismo se ofrezca por personal calificado y licenciado. Otro aspecto mencionado es el hecho de que los programas de cuidado, desarrollo y educación para estudiantes con autismo deben contar con un currículo apropiado que atienda las dimensiones del desarrollo y áreas para el aprendizaje. Se les debe proveer espacios apropiados, tiempo suficiente para la exploración, el descubrimiento, e interacción apropiada y el diálogo crítico y reflexivo.

Por otra parte, la Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004, titulada *Individuals with Disabilities Education Improvement Act* [I.D.E.I.A.], exige que todos los niños con impedimentos tengan disponible una educación pública, gratuita y apropiada con énfasis en educación especial y servicios relacionados. Estos deben ser diseñados para atender sus necesidades únicas y prepararlos para más educación, empleo y vida independiente y para

asegurar que los derechos de los niños con impedimentos y sus padres sean protegidos. Entre sus requisitos se expone que la agencia debe tomar las medidas necesarias para proveer actividades no académicas y servicios extracurriculares, permitir igual oportunidad a los niños con impedimentos para participar de las mismas. Además, debe mantener políticas y procedimientos con el fin de demostrar la meta de proveer una oportunidad educativa a todos los niños con impedimentos.

Otro aspecto importante es asegurarse de que para los niños con impedimentos exista la misma variedad de programas educativos y servicios que hay disponible para los estudiantes que no tienen impedimentos. Por último, la ley establece que hasta donde sea posible, los niños con impedimentos se eduquen con niños sin impedimentos. Por lo que las clases o escuelas separadas y cualquier otra remoción de los niños con impedimentos del ambiente educativo regular, ocurrirá solo si la naturaleza o severidad del impedimento es tal que no se puede lograr satisfactoriamente la educación en las clases regulares.

La Ley número 51 del 7 de junio de 1996, conocida como la *Ley de servicios integrales para personas con impedimentos*, menciona que actualmente en Puerto Rico existen más de 75,000 personas

con impedimentos menores de 22 años, de las cuales 41,000 reciben atención especial en los planteles del Departamento de Educación. Expone que el proceso educativo requiere un enfoque multidisciplinario para justificar la intervención de diferentes agencias del gobierno en la prestación de servicios debido a la diversidad de necesidades. Al igual que IDEIA (2004), esta ley ratifica el derecho de los estudiantes con impedimentos a recibir una educación pública y gratuita, de acuerdo a sus necesidades. Esto con el fin de que se les permita a los estudiantes con impedimentos desarrollarse plenamente y convivir con dignidad en la comunidad de la que forman parte.

La Ley número 104 del 26 de agosto de 2005 conocida como la *Ley para crear el Programa de Inclusión del Sistema Educativo de Puerto Rico*, establece que el proceso educativo, es una parte integral del proceso de socialización del ser humano. De acuerdo con dicha ley, los años formativos son los más importantes para el enfrentamiento o formación los cuales permiten a los niños y jóvenes desenvolverse dentro de la sociedad de acuerdo a los órdenes y normas establecidas por esta. Expone que el proceso de socialización debe estar enmarcado por el respeto mutuo, la resolución efectiva de conflictos y la tolerancia hacia las diferencias individuales del ser humano. Esto es

de vital importancia para la población de personas con diversidad funcional ya que de acuerdo a la ley constituyen un grupo discriminado y rezagado.

La Ley antes citada pretende el buen uso de los recursos del sistema educativo para diseñar e implementar un programa que provea a la comunidad escolar las herramientas necesarias para desarrollar la empatía y la tolerancia para con las diferencias de los demás. Por otra parte, se pretende que este programa considere las diferencias individuales de manera que puedan ajustarse a cada grupo, maestros y estudiantes, y a cada nivel educativo. Se procura un mayor beneficio para las personas con impedimentos en áreas tales como: empleabilidad, independencia personal, autosuficiencia y la integración social de nuestras personas con impedimentos. Por último, esta ley reconoce según estipulado, la importancia de establecer una medida para crear un programa educativo que facilite la inclusión y la integración de nuestras personas con impedimentos a largo y corto plazo con la comunidad escolar.

Variables que inciden en los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Son muchas las variables que inciden en los factores que afectan el progreso académico de los

estudiantes con autismo, de acuerdo a la revisión de literatura. Entre estas se destaca primeramente la importancia de la música y los efectos visuales los cuales promueven la participación de estos estudiantes. De acuerdo a Autism Speaks (2012) en su artículo titulado: *Supporting Learning in the Student with Autism*, se evidenció que los niños con autismo muestran interés en el aprendizaje y logran un mejor desempeño académico, cuando los maestros utilizan tales recursos como parte de la enseñanza. Los métodos y estrategias que involucran recursos visuales captan su atención y los mantienen enfocados en la tarea. Por otro lado, se demostró que su progreso académico se afecta, si no se les muestran recursos visuales o auditivos de su interés, ya que no suelen prestar atención a los mismos.

Ha quedado evidenciado que los estudiantes con autismo reflejan unas necesidades particulares en cuanto a su proceso de aprendizaje. La utilización de apoyos visuales los ayuda a comprender mejor las tareas en clase y provee opciones en cuanto a procesos de comunicación en estudiantes no verbales. En cuanto al recurso musical, se expuso que el procesamiento musical ocurre separado del procesamiento del lenguaje, aunque se ha logrado evidenciar que la acción de cantar promueve ambos. Esto promueve de igual manera, tanto las habilidades

expresivas como las receptivas. Por lo que es productiva la utilización de la música para ayudar a los estudiantes con TEA en su progreso y desempeño académico (Autism Speaks, 2012).

Mediante la literatura revisada según Autism Speaks (2012) se evidenció que cuando se utilizan recursos visuales, auditivos y la música en estudiantes con autismo, su nivel de compromiso en el aula incrementa. Se corroboró la importancia de la música y los efectos visuales en estudiantes con autismo, como un factor de relevancia en el progreso académico de los mismos. Se evidenció de igual forma, que la participación de estos estudiantes aumenta en el salón de clases, cuando los maestros integran los recursos antes mencionados. Esto les permite a los estudiantes trabajar en grupo las diferentes actividades que envuelven el proceso de aprendizaje.

Otra de las variables presentadas en toda la revisión de literatura fue la importancia de los factores ecológicos en el aula, el tamaño del grupo y el estilo de interacción del profesor. En este aspecto, según Tortosa (2011), en su artículo titulado: *Intervención Educativa en el alumnado con Trastornos del Espectro Autista*, se evidenció que, para no afectar el desempeño académico de los estudiantes con autismo, estos deben disfrutar de un ambiente adecuado en el salón de clases que satisfaga

sus necesidades y se amolde a las mismas.

Se corroboró que adaptar el ambiente en el salón de clases, beneficia en gran manera a los estudiantes con autismo, ya que tienen la capacidad de aprender, pero lo hacen en condiciones de aprendizaje muy cuidadas. Se requiere que el salón de clases les propicie un ambiente que promueva la participación de estos con el fin de impactar su progreso académico (Tortosa, 2011). De acuerdo con el artículo antes mencionado, los centros educativos deben proveer lo necesario para que la educación de las personas con autismo no se vea afectada. Por tal razón, se expuso que se debe procurar comprenderlos mejor y de igual manera lograr que ellos comprendan mejor el mundo. Finalmente, Tortosa (2011) recalcó la importancia de la conducta y manera de proceder de los educadores, en su trabajo con niños con autismo. En cuanto a esto se mencionó que una conducta inadecuada puede perturbar al estudiante y afectar de manera negativa su desempeño académico.

La importancia de la resolución de problemas es otra de las variables destacadas. Todo ser humano necesita desarrollar la capacidad para resolver sus problemas y ser efectivos en su vida diaria. Cabe destacar que, en cuanto a este aspecto, los estudiantes con autismo requieren para alcanzar su desempeño académico el poder

resolver problemas de diferentes índoles. La no resolución puede afectar en gran manera su desempeño.

Magyar y Pandolfi (2012) revelaron que es de vital importancia establecer un Modelo de Solución de Problemas para poder trabajar con niños con autismo. Este modelo serviría de guía, identificación y monitoreo para el progreso académico de dichos estudiantes. Los autores antes mencionados, sostuvieron que los estudiantes con autismo reflejan y presentan una gran variedad de síntomas clínicos. En cuanto a esto, manifestaron que dichos síntomas pueden afectar su proceso de aprendizaje en gran manera. Por otro lado, expusieron que en la actualidad existe poca guía que pueda determinar el apoyo en estos y sus necesidades, con el fin de mejorar la participación de los mismos en el aula. El modelo identificado fue considerado una práctica de apoyo instructivo y conductual según los autores citados anteriormente, y uno de gran utilidad para trabajar con los estudiantes con autismo.

Los niños con TEA reflejan incomodidad a los cambios en las actividades diarias. Por lo que se ha recomendado que ante cualquier evento se les anticipe lo que ocurrirá, para evitar situaciones difíciles. Relacionado a esto, la preparación y exposición a tareas previas a clases

o actividades, es uno de los factores que indican en el progreso académico de estudiantes con TEA. Esto puede aplicarse en todos los aspectos del diario vivir, en el hogar, la escuela y en diversos escenarios. Áriz (2017) expuso la importancia de que los niños con TEA conozcan lo que van a realizar de manera anticipada. Sostuvo que estos no tienen sentido de la ubicación, como tampoco del tiempo.

La autora citada anteriormente, recomendó que se trabajara mediante agendas, fotos y pictogramas para que los estudiantes pudieran identificar el comienzo y la finalización de una tarea. Sostuvo que es necesario sumergirse en los intereses de estos niños, para así poder comprenderlos. Alegó la importancia que tiene el hecho de que su día esté bien estructurado. El no preparar y no exponer a las tareas previo a clase a los estudiantes con autismo, es uno de los factores que afectan su progreso académico. Los mismos se sienten inseguros si no se les provee el acceso a las tareas y a los trabajos que deben realizar previamente y pueden rehusarse a completarlas.

Otra de las variables de gran importancia es la dificultad que presentan los estudiantes con autismo en cuanto a la comprensión lectora. Por lo que es de vital relevancia la efectividad de las intervenciones en el área, para mediante las mismas

poder ayudarlos a mejorar los resultados e impactar su desempeño académico. Comin (2017) expuso que los estudiantes con TEA, enfrentaban grandes dificultades en el proceso de comprensión lectora, lo que identificó como un factor altamente preocupante. Manifestó que aprender a leer y a escribir es una de las primeras acciones académicas de los colegios, en otras palabras, es un requisito. Señaló que en los estudiantes con autismo este proceso no es tan rápido y simple como en los niños típicos. Mencionó que hoy en día se espera de toda persona que sepa leer y escribir, y señaló que ha observado a muchos adolescentes, jóvenes y adultos con autismo con analfabetismo.

El autor citado, expuso que este factor es de relevancia en el progreso académico de estudiantes con autismo, ya que por causa de esta dificultad muchos de ellos son educativamente desahuciados. Igualmente, esta dificultad afecta su proceso de aprendizaje. Comin (2017) señaló la importancia del rol de la familia en cuanto a este proceso, resaltando la importancia de que la familia se implique en los procesos educativos de sus hijos para poder impactar en gran magnitud este factor. Sostuvo que la familia es de gran apoyo y que es necesario que comprendan la importancia que tiene la lectoescritura en el proceso educativo de sus hijos.

Rol del profesional del Trabajo Social

En Puerto Rico, contamos en las escuelas y/o colegios privados, con un profesional del Trabajo Social que labora para el beneficio de los estudiantes. En cambio, en otros lugares como Valladolid España según Fernández (2016) la labor del profesional del Trabajo Social es muy necesaria, aunque escasa, ya que una gran mayoría de colegios o instituciones no cuenta con la figura de estos profesionales. Por razón de esto, se han delegado aspectos relacionados a la disciplina del trabajo social a otros funcionarios escolares tales como educadores, psicólogos, entre otros. Los profesionales del Trabajo Social son parte del sistema educativo formal y participan activamente en la educación no formal (Fernández, 2016). En relación a esto, el autor citado distinguió que promueven y organizan actividades en contextos institucionales, ecológicos y en sistemas sociales en donde viven y aprenden sus estudiantes. Asimismo, contrastó las funciones y competencias de los profesionales del Trabajo Social en la educación formal y en la informal. Es decir que, en cuanto a las competencias en educación formal, los profesionales del Trabajo Social diseñan e imparten cursos de habilidades sociales y cognitivas. Por otra parte, establecen técnicas de resolución de problemas, crean escuelas para padres, técnicas de

búsqueda de empleo, entre otros. En cuanto a la educación informal, según Fernández (2016) colaboran con otras personas para que logren obtener y adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en su vida diaria que los capaciten para defender sus derechos.

En la Serie A-707 del Compendio de Políticas del Departamento de Educación de Puerto Rico (2017), correspondiente a Trabajo Social, se establece como parte de su visión, que el profesional del Trabajo Social debe: contribuir al desarrollo de un ciudadano emocionalmente y socialmente competente, un ciudadano maduro que aprenda a aceptar la diversidad. Por último, un ciudadano educado que confronte los retos y tome decisiones mediante el análisis crítico de las situaciones en el diario vivir. En su misión, establece que el Trabajador Social Escolar (TSE), debe colaborar en la formación integral del estudiante mediante la prevención, atención y reducción de aquellas situaciones que pudieran afectar su desarrollo óptimo. Igualmente, fomentar su participación en diversas experiencias educativas y sociales dirigidas a fortalecer o propiciar el desarrollo de aspectos físicos, emocionales e intelectuales, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Su meta es aportar al desarrollo de las dimensiones del conocimiento en las destrezas sociales, emocionales y de bienestar social que contribuyen a

mejorar la calidad de vida del estudiante. Además, desarrollar el desempeño social de forma integrada, fomentando en los estudiantes la responsabilidad, el compromiso y la productividad que promueve la retención escolar. Entre sus propósitos se destaca el brindar apoyo facilitando la prevención, la identificación temprana, la reducción y el manejo adecuado de situaciones que inciden negativamente en el funcionamiento escolar y social de cada estudiante.

En la Serie A-707 (2017), antes mencionada, se establece las funciones del profesional del Trabajo Social respecto a los estudiantes. Una de sus funciones consiste en identificar a través del Estudio de Necesidades en la matrícula, el sistema de referidos u observación, aquellos estudiantes cuyas situaciones sociales, emocionales, familiares o de salud inciden en su desempeño escolar, lo que definitivamente ocurre en estudiantes con TEA. De igual forma, establece que el profesional del Trabajo Social debe colaborar con el maestro de la sala regular y con el director de escuela en procesos de identificación de aquellos estudiantes con posibles discapacidades, estudiantes dotados, entre otros, que deban ser referidos al Programa de Educación Especial, Sección 504, correspondiente a la Ley Pública 93-112 *Rehabilitation Act* de 1973, o para algún otro tipo de acomodo razonable. Hay que tomar

en consideración el hecho de que el sistema público de Puerto Rico cuenta con una alta matrícula de estudiantes con diversidad funcional registrados en el Programa de Educación Especial, en donde se tienen que aplicar con rigor las leyes del estado (Disdier & Jara, 2015).

La labor principal de los profesionales del Trabajo Social en el campo de la educación con estudiantes con TEA, con el fin de minimizar los factores que afectan su progreso académico, consiste en fomentar la integración e inclusión (Fernández, 2016). La integración de acuerdo a RomeroyLauretti(2006) hace referencia a un proceso continuo y progresivo el cual promueve la incorporación de individuos con necesidades especiales a la comunidad. Cuando se habla de integración educativa, se hace referencia a su incorporación en la escuela o en el aula. La inclusión por su parte, según la página titulada Educación Inclusiva (2006) en su artículo: *¿Qué significa la Educación Inclusiva?*, identifica y responde a la diversidad de estudiantes mediante la participación en el aprendizaje, culturas y comunidades. Procura reducir la exclusión en la educación, involucra cambios en contenidos, estructuras y estrategias, responsabiliza al sistema de educación regular por la educación de todos los niños. Expone que cada niño tiene intereses, características y necesidades de aprendizaje distintos,

toma en cuenta su diversidad y aporta respuestas a las necesidades en diferentes contextos pedagógicos.

Los profesionales del Trabajo Social respecto a los estudiantes con TEA han sido ubicados en departamentos de orientación (Fernández, 2016). El autor expuso que sus funciones no están centradas en los centros educativos exclusivamente, sino que su labor va más allá. Así pues, Fernández (2016) los describió como: profesionales de referencia, coordinadores de trabajo en redes, les corresponde la concienciación y visión social y la modificación de proyectos que impliquen a esta población. Por otra parte, expuso que los profesionales del Trabajo Social toman en cuenta a las familias, pues si se habla de inclusión para los niños con TEA como método para trabajar con los factores que inciden negativamente en su progreso académico, se debe contar con ellas. De hecho, las familias de niños con autismo son la fuente principal de información. Por lo que uno de los roles con esta población consiste principalmente en la observación, análisis y prevención de diversos factores que afecten a los estudiantes con autismo.

Hernández, González, Cívicos y Pérez (2006) sostuvieron que el rol de los y las profesionales del trabajo social en el escenario educativo es uno de gran relevancia, en donde participan activamente de la educación

formal e informal, como bien se mencionó anteriormente. En cuanto a la educación informal, los y las profesionales del trabajo social ejercen sus funciones mediante la palabra, el acompañamiento, la demostración y el ayudar a los padres y maestros de sus estudiantes en la adquisición de conocimiento, habilidades, manejo de emociones y actitudes esenciales para la vida diaria. Los autores antes citados detallaron específicamente los roles y las funciones del y la profesional del trabajo social en escenarios educativos en donde se incluyen estudiantes con autismo. Entre sus roles se encuentran: detectar y difundir los recursos existentes, elaborar estudio de necesidades y recursos, colaborar en la elaboración de proyectos educativos relacionados a los aspectos sociales y familiares de sus estudiantes. Proveen orientación e información a los padres para que puedan comprender las necesidades educativas de sus hijos estudiantes con TEA. Asimismo, la detección y valoración social funcional de los estudiantes con autismo y necesidades educativas especiales (Hernández et al., 2006).

De acuerdo con Hernández et al. (2006), los profesionales del Trabajo Social colaboran con los maestros en las adaptaciones curriculares de aquellos estudiantes que lo requieran, ofrecen apoyo a las familias y colaboran en equipos transdisciplinarios. En

cuanto a los estudiantes, atienden sus situaciones individuales y grupales, de inadaptación, entre otras. Respecto a las familias, colaboran con programas de apoyo, se desempeñan como agentes educativos y las motivan para que tomen conciencia del papel activo que pueden desempeñar. Respecto a los docentes, el y la profesional del trabajo social les facilita información, es un recurso de apoyo, les provee estrategias para trabajar con sus estudiantes y aporta positivamente como facilitador, educador, siendo la voz de todo el estudiantado. Entre los roles relacionados a su centro de trabajo se destacan: el establecimiento de relaciones fluidas entre las familias y la escuela, colaboración en proyectos educativos sociales y familiares. Además, realiza trabajos de investigación sobre las necesidades y dificultades de sus estudiantes, brindando soluciones a través de la programación.

Conclusión

La revisión de literatura reveló los factores que afectan el progreso académico de los estudiantes con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), y evidenció que el profesional del Trabajo Social ejerce varios roles, entre los que se encuentran el de prevenir, abogar, interceder e intervenir con cada factor, con el fin de minimizarlos. Se hizo referencia a los marcos teóricos, los

cuales sirven de guía y pueden explicar el origen de tales factores. Dentro de estos, se mencionó la Teoría del Aprendizaje Social o Cognitiva Social de Albert Bandura y la Teoría del desarrollo Cognitivo de Jean Piaget. Se mencionaron las leyes que cobijan a la población seleccionada. De igual forma, se identificaron las variables pertinentes, asociadas a los factores que pueden afectar el progreso académico de los estudiantes con autismo.

Mediante la revisión de literatura, se logró evidenciar que el progreso académico de los estudiantes con TEA se ve afectado en gran manera por diferentes factores. Entre estos se distinguen: la importancia de la música y los efectos visuales, ya que la utilización de los mismos les ayuda en la comprensión de tareas, tomando en consideración que los niños con TEA aprenden de formas diferentes. Por otra parte, se ofrecen opciones para los estudiantes no verbales. Se demostró que el no utilizarlos les afecta en gran manera. Otro de los factores fue el tamaño del grupo, pues estos estudiantes deben ser ubicados en grupos pequeños, para evitar distracciones y disfrutar de una educación más individualizada.

Entre estos factores se destacaron el estilo que utiliza el maestro para educar y los factores ecológicos, los cuales hacen referencia a que el

ambiente en el aula debe ser uno que propicie el aprendizaje. En cuanto al estilo empleado por el maestro, este debe tomar en consideración las necesidades particulares de cada estudiante con TEA. La resolución de problemas por su parte fue uno de los factores de más relevancia, pues los estudiantes con autismo presentan dificultad en la resolución de los mismos provocando que se estanquen hasta encontrar la solución. Para finalizar, la comprensión lectora fue el último factor revelado, pues el proceso en niños con autismo en ese aspecto es uno más lento y presentan grandes dificultades según se expuso anteriormente.

Cada factor mencionado puede evaluarse y trabajarse con el fin de que estos niños no se vean impactados de manera negativa en su proceso de aprendizaje. Es importante comprender que los niños con autismo tienen la capacidad para desarrollarse adecuadamente dentro de un salón de clases. Por lo que es imprescindible identificar los factores que promuevan un impacto adverso en el desempeño académico y promover un mejor funcionamiento. Igualmente, se evidenció la labor realizada por los profesionales del Trabajo Social dentro del sistema educativo mediante la cual se pretende la búsqueda del bienestar de los estudiantes con TEA a través de la inclusión principalmente. Esto para minimizar o eliminar los factores

que afectan el progreso académico de estos estudiantes.

Es imprescindible destacar la importancia del rol del profesional del Trabajo Social con esta población, el trabajo y la comunicación asertiva con los educadores como método de prevención ante los factores que afectan su desempeño académico en el aula. Se debe tomar en consideración al momento de intervenir lo establecido en la Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004, titulada Individuals with Disabilities Education Improvement Act [I.D.E.I.A.], la cual expone que todos los niños con impedimento deben ser educados con sus pares sin impedimento en la medida en que la severidad del mismo lo permita.

Para finalizar, nos corresponde (desde mi punto de vista como Trabajadora Social, Especialista en Autismo y madre de un estudiante con TEA), primeramente, prevenir, luego abogar, interceder e intervenir con cada factor que obstaculice el mejor bienestar educativo de nuestros estudiantes con autismo en el aula. Debemos tomar como punto de partida, el valor de la dignidad de cada ser humano al que servimos.

Declaración de conflicto de intereses

La autora declaró que no hay conflictos de interés potenciales respecto a la autoría o publicación de este artículo.

Declaración sobre lenguaje inclusivo

El uso específico de algún género gramatical en este artículo no supone un lenguaje sexista, invisibilizador y excluyente.

Financiamiento

La autora informó no haber recibido apoyo financiero para la autoría o publicación de este artículo.

Referencias

- American Psychiatric Association. [APA]. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Washington, DC: Author
- Áriz, A. (2017, 20 de diciembre). El autismo y el aprendizaje de los niños. *Guiainfantil.com*. Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/articulos/salud/autismo/el-aprendizaje-de-los-ninos-autistas/>
- Autism Speak. (2012). Supporting learning in the student with autism. *Autism Speak, Inc*, 80-98. Recuperado de <http://videa.ca/wp-content/uploads/2015/07/Supporting-learning-in-kids-with-Autism.pdf>
- Carnahan, C., Musti-Rao, S., & Bailey, J. (2009). Promoting active engagement in small group learning experiences for students with autism and significant learning needs. *Education and Treatment of Children*, 32(1), 37-61. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/236702088_Promoting_Active_Engagement_in_Small_Group_Learning_Experiences_for_Students_with_Autism_and_Significant_Learning_Needs
- Castilla, M. F. (2014). La Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria. *Universidad de Valladolid Facultad de Educación de Segovia*, 1-57. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5844>
- Comin, D. (2017, 17 de julio). Enseñando a leer y escribir a niños con autismo. *Autismodiario.org*. Recuperado de <https://autismodiario.org/2017/07/17/ensenando-a-leer-y-escribir-a-ninos-con-autismo/>
- Cote, D. L., Jones, V. L., Barnett, C., Paveleck, K., Nguyen, H., & Sparks, S. L. (2014). Teaching problem solving skills to elementary age students with autism. *Education and Training in Autism and Developmental Disabilities*, 49(2), 189-199. Recuperado de [http://daddcec.org/Portals/0/CEC/Autism_Disabilities/Research/Publications/Education_Training_Development_Disabilities/Full_Journals/ETADD49\(2\)_189-199.pdf](http://daddcec.org/Portals/0/CEC/Autism_Disabilities/Research/Publications/Education_Training_Development_Disabilities/Full_Journals/ETADD49(2)_189-199.pdf)
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2017). *Compendio de Políticas del Departamento de Educación*, Serie A-707 (pp. 65-81). Recuperado de https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2017/08/SERIE_A_700.pdf

- Disdier, O. M., & Jara, A. G. (2015). Anuario estadístico del sistema educativo. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico*. Recuperado de https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/Anuario_Estadistico_Educativo_2014-2015.pdf
- Dykstra Steinbrenner, J., & Watson, L. (2015). Student engagement in the classroom: The impact of classroom, teacher, and student factors. *Journal of Autism & Developmental Disorders*, 45(8), 2392-2410. <https://doi.org/10.1007/s10803-015-2406-9>
- Fernández, J. (2016). *El trabajo social como herramienta de integración de asperger en el sistema educativo trabajo de fin de grado en trabajo social*. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19459/TFG-G1866.pdf?sequence=1> file:///C:/Users/flord/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450%20(2).pdf
- Hernández, M., González, Á., Cívicos, A., & Pérez, B. (2006). Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. *Dialnet*. Recuperado de file:///C:/Users/flord/Downloads/DialnetAnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450.pdf
- Kretchmar, J. (2018). Social Learning Theory. *EBSCO HOST*. Recuperado de <http://connection.ebscohost.com/c/essays/27577934/social-learning-theory>.
- Ley Núm. 51 *Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos*. (1996). LexJuris Puerto Rico. Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/lexcodigoc/lexedimpedimentos.htm>
- Ley Núm. 104 *Ley para crear el Programa de Inclusión del Sistema Educativo de Puerto Rico*. (2005). LexJuris Puerto Rico. Recuperado de <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/Leyes2005/lexl2005104.htm>
- Ley Núm. 220 *Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo o por las siglas "VIDA"*. (2012). LexJuris Puerto Rico. Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/leyes2012/lexl2012220.htm>
- Ley Pública 108-446 *Individuals with Disabilities Education Improvement Act*. [I.D.E.I.A.], (2004). Educación Especial PR. Recuperado de <http://www.educacionespecialpr.info/leyes.html>
- Ley Pública 93-112 *Rehabilitation Act*. (1973). U.S Department of Education. Recuperado de <https://>

www2.ed.gov/policy/speced/reg/narrative.html

Magyar, C. I., & Pandolfi, V. (2012), Considerations for establishing a multi-tiered problem-solving model for students with autism spectrum disorders and comorbid emotional-behavioral disorders. *Psychology in the Schools*, 49, 975-987. doi:10.1002/pits.21645

Marazzi, M., & Rodríguez, I. (2014). Prevalencia del espectro autista. *Instituto de Estadística de Puerto Rico Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. Recuperado de https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/TEA2011_0.pdf

¿Qué significa Educación Inclusiva? (2006). *Educación Inclusiva*. Recuperado de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Romero, R., & Lauretti, P. (2006). Integración educativa de las personas con discapacidad en latinoamérica. *Redalyc*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603319.pdf>

Tortosa, F. (2011). intervención educativa en el alumnado con trastornos del espectro autista: Servicio de atención a la diversidad. *Dirección General de Promoción Educativa e Innovación*. Consejería de Educación. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25973/intervencion-educativa-en-el-alumnado-con-trastornos-del-espectro-autista.pdf>